

Núm. 157

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 2 de julio de 2011

Sec. III. Pág. 70579

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

11401 Orden JUS/1836/2011, de 15 de junio, por la que se manda expedir Real Carta de Sucesión en el título de Conde de Fenosa, a favor de don José María Arias Mosquera.

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida Real Carta de Sucesión en el título de Conde de Fenosa, a favor de don José María Arias Mosquera, por fallecimiento de su tía, doña Carmela Arías Díaz de Rábago.

Madrid, 15 de junio de 2011.-El Ministro de Justicia, Francisco Caamaño Domínguez.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X